

Morelia, Michoacán., a viernes 1 de junio de 2023

Oficio: CPC/2023

**DIPUTADAS DE LA COMIÓ DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.**

Estimadas Diputadas,

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, y con fundamento en los artículos 8° y 30, fracción IV del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlo a Reunión de Trabajo, dentro del Segundo Año legislativo de las *Comisión de Puntos Constitucionales*, a desarrollarse el 3 de julio de los presentes, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona, calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad. El oficio se hizo llegar de manera digital a las Diputadas.

Sin otro particular asunto, les envió un cordial saludo.

Atentamente,


LIC. OSCAR CÉSAR SANDOVAL RODRÍGUEZ
Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales